



CORETT

COMISIÓN PARA LA  
REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA

Comité de  
Información

## PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE INFORMACION DE LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día trece del mes de marzo del año dos mil catorce, presentes en la sala de juntas "Compromiso por México", de la Dirección de Delegaciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, sita en el séptimo piso, del edificio marcado con el número ochenta, de la calle de Liverpool, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, los miembros del Comité de Información integrado por la Pasante de Derecho Araceli Carina Jiménez Peralta en su carácter de Presidenta Suplente, Licenciado Daniel Alcántara Cante en su carácter de Secretario Técnico Suplente, Licenciada Norma Hernández Carmona en Representación del Titular del Órgano Interno de Control en la Corett, así como en su carácter de invitados especiales, Licenciado Eduardo Arturo Reyes Flores, representante de la Dirección de Planeación y Sistemas, Licenciado Alberto Jaime Gómez Hernández representante de la Dirección de Operación, Ingeniero Omar Larriva León Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, Licenciada Norma Martínez Ruiz, Servidor Público Habilitado de la Dirección Técnica y Perla Isabel Castro González, representante de la Unidad de Difusión Comunitaria, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información correspondiente al año 2014.-----

### -----Desarrollo de la Sesión-----

En uso de la palabra la Presidenta Suplente del Comité de Información, una vez integrado el quórum legal, declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce, del H. Comité de Información de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, dejando constancia de lo anterior con el correspondiente acuerdo; y para su conducción cede la palabra al Secretario Técnico Suplente.-----

#### ACUERDO No. CI/01/01/14-----

El H. Comité de Información toma nota sobre la integración legal del quórum y de la instauración de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce, de este Honorable Comité.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta a los miembros del Comité e invitados especiales, si no existe inconveniente en cuanto a la aprobación del orden del día; al no existir comentarios sobre el particular, se deja constancia de su aprobación con el siguiente:-----

#### ACUERDO No. CI/01/02/14-----

El H. Comité de Información, aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce, celebrada el día trece de marzo de dos mil catorce.-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente, expresa que en relación al punto número tres denominado Informe sobre la actualización al Índice Temático de Información Reservada por los Titulares de las Unidades Administrativas de la Corett. (IER), se hace de su conocimiento, que en la carpeta que se les envió por correo electrónico para esta sesión, encontrarán una copia del Oficio U.E.C./183/12, mediante el cual, se solicita a los Titulares de Área, realicen las actualizaciones a dicho Índice en la aplicación informática creada para dicho fin por el IFAI, a más tardar el 9 de enero de 2014; así como copia del acta con la cual, se aprueba el índice de expedientes reservados de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el acuse de remisión de los mismos al IFAI y por último un cuadro resumen, en que se identifica a las áreas que cumplieron y cuales no, asimismo les comento, que el Órgano Interno de Control, también actualizo su índice y fue enviado al Comité de Información de la Secretaría de la Función Pública.-----

Una vez que hicieron uso de la palabra, los invitados especiales y los miembros del Comité de Información, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:-----

#### ACUERDO No. CI/01/03/14.-----

El H. Comité de Información, toma nota del oficio U.E.C./183/13, mediante el cual, la Unidad de Enlace, solicita a los Titulares de Área de este Organismo, realicen las actualizaciones al Índice de Expedientes Reservados (IER) en la aplicación informática creada para dicho fin por el IFAI, así como del Índice de expedientes reservados por la Dirección de Asuntos Jurídicos y su envío al IFAI, asimismo, toma nota del cuadro resumen en el que se indica que áreas cumplieron y cuales fueron omisas.-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico, expresa que en relación al punto número cuatro denominado Informe del cumplimiento a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia, de la Administración Pública Federal (POT), les informo que en la carpeta que se les envió por correo electrónico para esta sesión, se localiza copia del oficio U.E.C/015/14, con el cual, se solicita a las diferentes Unidades Administrativas, el envío de sus actualizaciones o modificaciones a dicho portal; así como, un cuadro resumen en el que se especifica, cuales áreas cumplieron y cuales fueron omisas, destacando que la Dirección de Operación y la Unidad de Vinculación Social fueron las únicas áreas que no cumplieron, asimismo, le informo a la Representante de la Unidad de Comunicación Social que toda modificación que se presente a las fracciones I y III, éstas deben de solicitarse a la Dirección de Administración y Finanzas ya





CORETT

COMISIÓN PARA LA  
REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA

Comité de  
Información

que es la responsable de actualizar dichas fracciones y por último le informó que su petición presentada no es procedente, toda vez que el Portal es una aplicación informática creada por el IFAI, que contiene campos establecidos, mismos que no pueden ser modificados.-----

En uso de la voz el representante de la Dirección de Operación, manifestó que tomó nota del incumplimiento que se señala y lo hará del conocimiento del Director de Área a efecto de evitar en lo sucesivo incurrir en este tipo de omisiones.-----

En uso de la voz el Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, manifestó que se compromete a informarle al Subdirector de Recursos Humanos del incumplimiento de la Unidad de Vinculación Social, por ser él quien quedo como encargado de dicha área.-----

Una vez que hicieron uso de la palabra, los invitados especiales y los miembros del Comité de Información, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:-----

**ACUERDO No. CI/01/04/14.**-----

**El H. Comité de Información, toma nota del oficio U.E.C/015/14, con el cual, la Unidad de Enlace, solicita a las diferentes Unidades Administrativas de este Organismo, el envío de sus actualizaciones o modificaciones al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), así como del cuadro resumen, en el que se observa que únicamente la Dirección de Operación y la Unidad de Vinculación Social, fueron omisas, y también del compromiso del Representante de la Dirección de Operación y del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el sentido de que harán del conocimiento del Director de Operación y del Subdirector de Recursos Humanos respectivamente del incumplimiento de dichas áreas al oficio de referencia.**-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente, anuncia a este Comité que en relación al punto número cinco, denominado Informe sobre el número de solicitudes de acceso a la información, recibidas y atendidas, durante el periodo del 1 de enero al 7 de marzo de 2013 y recursos de revisión interpuestos, al respecto, les comunico que el total de solicitudes de información ingresadas, fue de **27**, de las cuales, **21** están concluidas y **6** se encuentran en proceso; que el tiempo de contestación a las solicitudes concluidas fue de **14** días, además, en la carpeta encontrarán unos cuadros en donde se especifica, el tipo de información solicitada, el tipo de respuesta, la Unidad Administrativa que atendió dichas solicitudes y el seguimiento de cada solicitud; en cuanto a los recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas en el periodo que se informa, les informo que solo se interpuso uno, el cual se encuentra en proceso.-----

En uso de la voz la Representante del Titular del Órgano Interno de Control manifestó que en relación a los recursos de revisión, estos deben de ser analizados y resueltos en el seno del Comité de Información.-----

Una vez que hicieron uso de la palabra, los invitados especiales y los miembros del Comité de Información, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:-----

**ACUERDO No. CI/01/05/14.**-----

**El Comité de Información toma nota sobre el informe que rinde la Unidad de Enlace, respecto de las veintisiete solicitudes de acceso a la información ingresadas a través del sistema INFOMEX, durante el periodo que comprende del primero de enero al siete de marzo del dos mil catorce, de las cuales, veintiuna están concluidas y seis en proceso, así como, que el tiempo de contestación de las solicitudes concluidas fue de catorce días, de los cuadros resúmenes correspondientes al tipo de información solicitada, al tipo de respuesta dada por las diferentes áreas del Organismo, de las Unidades Administrativas que atendieron las solicitudes, del cuadro resumen que contiene el seguimiento solicitud por solicitud y por último de que en el periodo que se informa se interpuso un recurso de revisión, mismo que se encuentra en proceso, asimismo se toma nota de lo manifestado por la Representante del Titular del Órgano Interno de Control.**-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente, refiere a este Comité que con motivo del punto número seis de la orden del día, denominado Informe sobre el semáforo de Cumplimiento a las obligaciones de transparencia emitido por el IFAI a la actualización que se realiza al Portal de Obligaciones de Transparencia, al respecto, les comunico que dentro de su carpeta encontrarán el aviso **CORETT-012-2014**, emitido por la Directora de Coordinación y Evaluación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mediante el cual, nos informa que únicamente en la fracción XVII, en el calendario e informe de avances en el cumplimiento a obligaciones en materia de archivo estamos fuera del tiempo establecido por la normatividad, en relación al Calendario e Informe de Avances, los mismos, a la fecha ya fueron actualizados, faltando solamente la Guía Simple, por lo que la Unidad de Enlace propone a los integrantes y representantes participantes de este H. Comité, se autorice a dicha Unidad para que actualice los nombres de los titulares de área que aparecen en dicha Guía.-----

Una vez que hicieron uso de la palabra, los invitados especiales y los miembros del Comité de Información, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:-----

**ACUERDO No. CI/01/06/14.**-----

**El H. Comité de Información toma nota del informe sobre el semáforo de cumplimiento a**





CORETT

COMISIÓN PARA LA  
REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA

Comité de  
Información

las obligaciones de transparencia emitido por el IFAI, a la actualización que se hizo a la fracción XVII en el calendario e informe de avances en el cumplimiento a obligaciones en materia de archivo y autoriza a la Unidad de Enlace para que haga las modificaciones a la Guía Simple.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifestó, que en relación al punto número siete denominado Informe de los formatos IFAI.FIC1, IFAI.FIC2, IFAI.FIC3, IFAI.FIC4, IFAI.FIC5, IFAI.FIC6 IFAI.FIC7, IFAI.FIC8, e IFAI.FIC9, les comunico que en la carpeta que se les remitió a su correo electrónico encontrarán copia del acuse mediante el cual la Unidad de Enlace envió al IFAI dichos formatos debidamente requisitados y copia de los mismos, formatos que sirven a dicho Instituto para elaborar el informe anual 2013, mismo que se presenta ante el H. Congreso de la Unión.

Una vez que hicieron uso de la palabra, los miembros de este Comité y los invitados especiales, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:

**ACUERDO No. CI/01/07/14.**

**El H. Comité de Información toma nota de los formatos IFAI.FIC1, IFAI.FIC2, IFAI.FIC3, IFAI.FIC4, IFAI.FIC5, IFAI.FIC6 IFAI.FIC7, IFAI.FIC8 e IFAI.FIC9, que fueron enviados al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos debidamente requisitados y que sirven para la elaboración del informe anual que ese Instituto presenta ante el H. Congreso de la Unión.**

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Suplente, informa que en relación al punto número ocho denominado Informe sobre el programa de Coordinación con Unidades de Enlace y Comités de Información, Guía de Cumplimiento de las Obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Normatividad, al respecto, les comunico que dentro de la carpeta encontrarán copia de dicho documento en que se detalla las fechas, responsables por parte del IFAI para las dudas y aclaraciones de las mismas y el fundamento legal para realizar las actualizaciones a las obligaciones de transparencia.

Una vez que hicieron uso de la palabra, los miembros de este Comité y los invitados especiales, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:

**ACUERDO No. CI/01/08/14.**

**El H. Comité de Información toma nota del Informe sobre el programa de Coordinación con Unidades de Enlace y Comités de Información, Guía de Cumplimiento de las Obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Normatividad.**

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Suplente, informa que en relación al punto número nueve denominado Informe sobre la entrega al Archivo General de la Nación del Catálogo de Disposición Documental, del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Inventario del Archivo General de la Corett, respecto al Catálogo y al Cuadro de acuerdo a lo informado por el Subdirector de Recursos Materiales, a través del oficio **1.7.3/012/2014**; los mismos, no han tenido ninguna actualización y el Inventario al 31 de diciembre de 2013; asimismo encontrarán copia del oficio **U.E.C./019/2014**, mediante el cual la Unidad de Enlace remite dichos documentos al Archivo General de la Nación.

En uso de la voz la Representante del Titular del Órgano Interno de Control manifestó que se debe actualizar la información relativa a los archivos capacitando al personal responsable de los mismos en cada área, ya sea con personal del archivo de concentración o a través del área de capacitación de la Dirección de Administración de este Organismo de manera coordinada con la Unidad de Enlace.

Una vez que hicieron uso de la palabra, los miembros de este Comité y los invitados especiales, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:

**ACUERDO No. CI/01/09/14.**

**El H. Comité de Información toma nota del Informe sobre la entrega al Archivo General de la Nación del Catálogo de Disposición Documental, del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Inventario del Archivo General de la Corett, a través del oficio U.E.C./019/2014 y la propuesta que plantea la Representante del Órgano Interno de Control en la Corett e instruye a la Unidad de Enlace para que realice las gestiones necesarias para llevar a cabo la capacitación.**

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Suplente, informa que en relación al punto número diez denominado Informe sobre la convocatoria a la 4ª edición del Premio a la Innovación en Transparencia, al respecto les informo que en su carpeta para esta sesión encontrarán copia de la convocatoria y de la dirección electrónica en donde se establecen los términos para participar en la 4ª edición del Premio a la Innovación, solicitándoles hagan extensiva la presente convocatoria a todo el personal adscrito a sus áreas.

Una vez que hicieron uso de la palabra, los miembros de este Comité y los invitados especiales, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:

**ACUERDO No. CI/01/10/14.**

**El H. Comité de Información toma nota de la Convocatoria a la 4ª edición del Premio a la**





**CORETT**

COMISIÓN PARA LA  
REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA

# Comité de Información

Innovación 2014, solicitándoles a todos los representantes de los titulares de área hagan extensiva dicha convocatoria a todo el personal adscrito en sus áreas.-----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Suplente, informa que en relación al punto número once denominado Asuntos Generales, la Unidad de Enlace hace de su conocimiento sobre la importancia que tiene para el Organismo el publicar en la fracción **XV.- Informes** del POT, la información relativa a las escrituras entregadas por el Director General, por lo que se debe de solicitar al área que sea la responsable de generar dicha información.-----

Una vez que hicieron uso de la palabra, los invitados especiales y los miembros del Comité de Información, se tomó nota de lo manifestado con el siguiente:-----

**ACUERDO No. CI/01/11/14.**-----

**El H. Comité de Información toma nota de la propuesta hecha por la Unidad de Enlace e instruye a la misma para que, solicite al área que sea la responsable de generar el reporte total de escrituras entregadas por el Director General, para que el mismo, sea publicado en el Portal de Obligaciones de Transparencia en la fracción "XV.- Informes".**-----


En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente pregunta a los miembros e invitados especiales del Comité de Información, si tienen algún punto que comentar, no habiendo más temas a tratar en la sesión se procedió al:-----

### CIERRE DE ACTA

Acto seguido, la Presidenta Suplente del Comité, confirma que una vez desahogados los puntos a tratar en esta sesión y el presentado en Asuntos Generales, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día trece de marzo del año dos mil catorce, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Comité de Información de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, agradeciendo la presencia de los asistentes. Formulándose para constancia de dicha Sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. Dando fe.-----


### MIEMBROS DEL COMITE DE INFORMACION DE LA CORETT


  
**P.D. Araceli Carina Jiménez Peralta**  
Presidenta Suplente del Comité de Información  
de la Corett

  
**Lic. Daniel Alcántara Cante**  
Secretario Técnico Suplente del Comité de  
Información de la Corett


  
**Lic. Norma Hernández Carmona**  
En representación Titular del Órgano Interno de Control en la Corett

### INVITADOS ESPECIALES

  
**Lic. Alberto Jaime Gómez Hernández**  
En representación de la Dirección de  
Operación

  
**Ing. Omar Larriva León**  
Servidor Público Habilitado de la Dirección de  
Administración y Finanzas

  
**Lic. Eduardo Arturo Reyes Flores**  
En representación de la Dirección de  
Planeación y Sistemas

  
**Lic. Norma Martínez Ruiz**  
Servidor Público Habilitado de la Dirección  
Técnica

  
**C. Perla Isabel Castro González**  
En representación de la Unidad de Difusión Comunitaria